

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GERMANMOTORS S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo de 2014, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Granados E12-20 y Colimes de esta ciudad Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Ecuawagen S.A., propietaria de 1.225 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor Diego Medardo Luna Lalama; e,
2. Induwagen S.A., propietaria de 1275 acciones ordinarias y nominativas de un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, representada por el señor John Wiener.

Quienes representan el ciento por ciento del capital social, unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas previa convocatoria para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Directorio y Gerente General de la Compañía, Auditor externo y Comisario por el Ejercicio Económico del año 2013.
2. Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2013.
3. Resolver el destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.
4. Elección de los miembros del Directorio y nombramiento de los administradores de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
5. Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar al Auditor Externo y fijar su remuneración.
7. Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos:
 - a. Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2013;
 - b. Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2014;
 - c. Informes de Auditores externos y Comisario por el ejercicio 2013; y
 - d. Nombramiento de Oficial de Cumplimiento.



Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Jorge Patricio Pinto Espinosa y como secretario de la misma el señor Diego Luna Lalama por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía. Se deja constancia que la secretaría de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

Adicionalmente, se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía señor Ingeniero Armando Lituma.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el primer orden del día establecido en la convocatoria: **“Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio y Gerente General de la compañía, auditor externo y comisario por el ejercicio económico del año 2013”**.

Se procede a dar lectura a los informes del Directorio y Gerente General de la compañía del año 2013, mismos que luego de varias intervenciones realizadas por parte de los accionistas presentes son aprobados por unanimidad. Seguidamente, la Presidencia pidió que por secretaría se dé lectura del Informe de los Auditores Externos, KPMG del Ecuador Cia. Ltda. Por su parte, el Ing. Walter Armando Lituma, Comisario Principal de la Compañía dio lectura de su informe. Puestos a consideración de los accionistas los informes respectivos, previa deliberación los aprobaron por unanimidad.

Inmediatamente, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: **“Conocer y resolver los estados financieros realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y sus anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2013”**. El Gerente General de la Compañía, Sr. Diego Luna Lalama, tomó la palabra para dar lectura del Balance del ejercicio económico del 2013, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Cambios de la Posición Financiera, Notas a los Estados Financieros, documentos estos que juntamente con los informes se anexan al expediente de la sesión. Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Seguidamente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: **“Resolver acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2013”**. La Junta

General de Accionistas en forma unánime acordó aceptar las sugerencias del Directorio y Gerente General, sobre el reparto de las utilidades, disponiendo que de la utilidad neta de US\$ 34.626,16 se deduzca el 10% para reserva legal, esto es US\$ 3.462,62 y, el saldo US\$ 31.163,54, se destine a la no distribución de dividendos correspondientes al año 2013 de los señores accionistas, y se mantenga en las cuentas del patrimonio.

A continuación se pasó a tratar el cuarto punto del orden del día **“Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus correspondientes remuneraciones”**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente, quien informó que los nombramientos de los Administradores tienen vencimiento el 26 de Marzo del 2014, y del Gerente General el 20 de Septiembre del 2014. Seguidamente, la Presidencia puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Administradores de la Compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, eligiéndoles al Ing. Patricio Pinto Espinosa para Presidente Ejecutivo de la Compañía, al Ing. John Wiener para Vicepresidente de la Compañía y al Sr. Diego Luna Lalama para Gerente General de la Compañía.

Los funcionarios designados durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, a contarse desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil y hasta cuando sean legalmente reemplazados. La Junta encargó al Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, confiera los nombramientos respectivos, y al Presidente que fije la remuneración de dichos funcionarios, por el presente período.

A continuación se pasó a tratar el **“Nombramiento de Directores Principales y Suplentes de la Compañía”**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente, quien informó que los nombramientos de los Directores principales y suplentes está vigente hasta el 26 de Marzo del 2014. Seguidamente, la Presidencia puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Directores de la Compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia. El nuevo directorio queda conformado de la siguiente manera:



Primer Director Principal	Sr. Marcelo Beltrán
Segundo Director Principal	Sr. Tomas Wiener
Tercer Director Principal	Ing. Marco Samaniego
Primer Director Suplente	Sra. Nathalie Pinto
Segundo Director Suplente	Sra. Sabine Pries
Tercer Director Suplente	Sr. Gunter Pries



Los funcionarios designados durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de aceptación de sus nombramientos y hasta cuando sean legalmente reemplazados.

A continuación se pasó a tratar el quinto punto del orden del día **"Nombramiento de Comisarios de la Compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones"**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente Ejecutivo, quien informó que los nombramientos de los Comisarios están vigentes hasta marzo del 2014. Seguidamente, la presidencia puso a consideración de los accionistas la sugerencia hecha por el Directorio sobre la designación de los Comisarios de la Compañía. La Junta General de Accionistas aceptó dicha sugerencia, reeligiéndole al Ing. Walter Armando Lituma como Comisario Principal y a la Lcda. Jenny Jácome como nuevo Comisario Suplente. Los funcionarios designados durarán un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de aceptación de sus nombramientos y hasta cuando sean legalmente reemplazados. La Junta encargó al Presidente de la Compañía, confiera los nombramientos respectivos, y que fije la remuneración de dichos funcionarios, por el presente periodo.

Luego se pasó a tratar el sexto punto del orden del día: **"Designación de Auditor Externo"**. La Junta General de Accionistas resolvió por unanimidad ratificar a la empresa KPMG del Ecuador Cia. Ltda., como auditores externos para un nuevo periodo estatutario.

A continuación se pasó a tratar el séptimo punto del orden del día: **"Conocimiento, resolución y aprobación de los siguientes temas en materia de prevención de lavado de activos"**:

- (a) Informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2013,
- (b) Plan de trabajo del Oficial de Cumplimiento para el ejercicio 2014;
- (c) Informes de Auditores externos y Comisario por el ejercicio 2013; y
- (d) Nombramiento de Oficial de Cumplimiento

El Gerente General procede con la lectura de los dos informes y el Plan de trabajo. La Junta por unanimidad aprueba los dos informes y el Plan de trabajo para el año 2014.

En seguida el Gerente General, Sr. Diego Luna mociona el nombre del Sr. Franklin Soto Gonzalez para ejercer las funciones de Oficial de Cumplimiento. La Junta por unanimidad nombra al Sr. Franklin Soto Gonzalez como Oficial de Cumplimiento. EL funcionario designado durará un año en el ejercicio de sus funciones, a contarse de la fecha de aceptación de su nombramiento y hasta



cuando sea legalmente reemplazado. La Junta encargó al Presidente de la Compañía, confiera el nombramiento correspondiente.

Habiéndose tratado los puntos materia de la convocatoria, la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta; una vez redactada, reinstaló la sesión para su lectura y sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 19:00 horas del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente las cartas poder y nombramientos, mediante los cuales los accionistas legitimaron sus intervenciones en la presente junta, además, se agreguen la convocatoria de prensa, los informes y copia del balance y sus anexos, así como de la lista de accionistas asistentes debidamente firmada por ellos, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013.

Los accionistas autorizaron al Presidente de la Compañía y Secretario, para que suscriban el acta para su legalización.

EL PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. Patricio Pinto Espinosa

EL SECRETARIO



Sr. Diego Luna Lalama